



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés (23) de febrero dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO	ULTRA AIR S.A.S Y OTROS
RADICADO	05001 31 03 002 2023 00186 00
ASUNTO	INCORPORA AUTO PROFERIDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

Incorpórese al expediente el Auto de fecha 14 de diciembre de 2023 proferido por la Superintendencia de Sociedades dentro del proceso de liquidación judicial de la sociedad ULTRA AIR S.A.S, en el que dispuso "*agregar al proceso concursal, copia del proceso ejecutivo 05001310300220230018600 allegado con el memorial 2023-01-898280 de 10 de noviembre de 2023.*"

Así mismo, se agregará en el cuaderno de medidas cautelares, solicitud de expedición de despacho comisorio para el secuestro del bien inmueble identificado con Matrícula Inmobiliaria N° 001-850221, y se procederá a la elaboración del mismo a través de la secretaría del despacho conforme fuere dispuesto mediante auto calendarado 16 de agosto de 2023 (Cfr. Archivo 12 C.2)

CÚMPLASE

6.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutiérrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **52574b1b309c89fbc2d673367021a408857119e962f739abe4d31809f5a9dce**

Documento generado en 23/02/2024 12:08:25 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>